



**UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sito Carretera Ixtepec - Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día veintiocho de agosto de dos mil veinte, día y hora señalada para que tenga verificativo vía electrónica, la Reunión extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector y Presidente del Consejo académico; Dr. Israel Flores Sandoval, Vice-Rector Académico; L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; Dra. Cora Silvia Bonilla Carraón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dr. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería en Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; Dr. Rodrigo Escalera Lozano, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandro, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M.C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Fulgencio García Arredondo, Profesor Investigador y representante del Campus Tehuantepec; M.C. Araceli Angón Martínez, Profesor Investigador y representante del Campus Ixtepec, así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General como Asesor.

Debido a la situación que afecta a nuestro país por la pandemia del Covid-19, esta reunión se realizó de manera virtual, el Dr. Modesto Seara Vázquez, en su carácter de Presidente del Consejo Académico da inicio a la Sesión del Consejo Académico, señalando el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- (dos) Verificación del Quórum requerido.- (tres) Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 27 de julio de 2020.- (cuatro) Solicitud de año sabático.- (cinco) Solicitud de licencia de personal Académico.- (seis) Solicitud de modificación de periodo sabático.- (siete) Autorización de calendario escolar 2020-2021.- (ocho) Resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-003/20 correspondiente a la Circular 003-VA/C.O./2020, 004-VA/C.O./2020, 005-VA/C.O./2020 y 006-VA/C.O./2020.



[Handwritten signatures and initials]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes._____

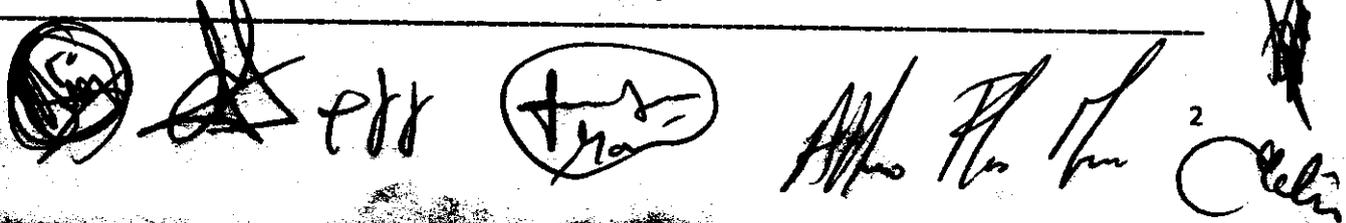
En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El L.C.E. Eugenio Cortés Hernández una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo._____

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 27 de julio de 2020.- El Dr. Modesto Seara Vázquez pregunta al pleno que si en días anteriores se les envió el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de julio de 2020._____

En el punto número cuatro.- Solicitud de año sabático.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta solicitudes de año sabático de Profesores-Investigadores como se presenta a continuación: _____

- Dr. Felipe Benítez Domínguez, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Licenciatura en Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2002, cumpliendo seis años laborados solicitó un año sabático del 25 de septiembre de 2012 al 24 de septiembre de 2013, teniendo cumplidos los seis años laborados y sin asuntos pendientes en la Universidad solicita el goce de su segundo año sabático. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba por unanimidad su segundo año sabático que sabático dará inicio el día 18 de septiembre de 2020 al 17 de septiembre de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 18 de septiembre de 2021, debido a que es día inhábil usted deberá presentarse el día hábil siguiente que es el día 20 de septiembre de 2021._____

- M. en C. Juan Carlos Cozatl Cabrera, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería en Diseño, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 17 de septiembre de 2003, cumpliendo seis años laborados solicitó un año sabático del 17 de septiembre de 2013 al 16 de septiembre de 2014, teniendo cumplidos los seis años laborados y sin asuntos pendientes en la Universidad, solicita el goce de su segundo año sabático. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba por unanimidad su segundo año sabático que sabático dará inicio el día 17 de septiembre de 2020 al 16 de septiembre de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 17 de septiembre de 2021._____



- Dr. Rodrigo Escalera Lozano, Profesor-Investigador Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 09 de noviembre de 2009, y a la fecha no ha gozado de sabático, cumpliendo con lo establecido para el goce de su primer año sabático con seis años laborados y sin asuntos pendientes en la Universidad solicita el goce de su primer año sabático. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los Incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba por unanimidad su primer año sabático que dará inicio el día 01 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de octubre de 2021.

En el punto número cinco.- Solicitud de licencia de personal Académico.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta una solicitud de licencia de Profesor-Investigador como se presenta a continuación:

- M.C.S. Doireyner Daniel Velázquez Ramírez, Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de Licenciatura en Nutrición, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 14 de marzo de 2012, cumpliendo los seis años de labores tomó su primer año sabático el 17 de septiembre de 2018 al 16 de septiembre de 2019 y por cuestiones de Estudios de su Doctorado solicitó el inicio de una licencia sin goce de salario del día 17 de septiembre de 2019 al 16 de septiembre de 2020, solicita una segunda licencia a partir del 17 de septiembre del 2020 para continuar con sus estudios de Doctorado. El Consejo Académico analiza su solicitud de su segunda licencia en este sentido de conformidad a lo dispuesto por la Fracción I, III, IV del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; Aprueba por mayoría de votos su segunda licencia sin goce de salario que dará inicio el día 17 de septiembre de 2020 al 16 de septiembre de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 17 de septiembre de 2021; lo anterior sin que crear antecedente alguno, toda vez que se concede en forma excepcional y sólo para concluir los estudios de doctorado que está cursando dicho profesor. -

En el punto número seis.- Solicitud de modificación de periodo sabático.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta una solicitud de modificación de periodo sabático de un Profesor-Investigador como se presenta a continuación:

- Dr. Miguel Ángel Hernández López, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería Industrial, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 29 de septiembre de 2018, ocupando el cargo de Director del Instituto de Estudios de la Energía del 03 de noviembre de 2009 al 15 de agosto 2019, solicitó el inicio de un año y medio sabático del día 01 de septiembre de 2019 al 28 de febrero de 2021, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de marzo de 2021; ha solicitado modificar el regreso de su año y medio de sabático; periodo el cual se encuentra haciendo estancia en el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias hasta el día de agosto de 2020, sin embargo, derivado de las condiciones

sanitarias actuales, el proyecto será cancelado; por lo cual, solicita modificar el periodo de sabático aprobado, para que concluya el 31 de agosto de 2020, para presentarse a laborar el 01 de septiembre de 2020. El Consejo Académico analiza su solicitud y por unanimidad determinó aprobar su solicitud de modificar su periodo sabático, de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Inciso c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su periodo sabático concluye el 31 de agosto de 2020 y se deberá reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de septiembre de 2020.

En el punto número siete.- Autorización de calendario escolar 2020-2021.- En relación a este punto el Dr. Israel Flores Sandoval hace del conocimiento al consejo para su aprobación el Calendario Escolar 2020-2021, previa revisión y análisis del Calendario Escolar 2020-2021, no habiendo observación alguna el Consejo Académico por unanimidad aprueba el Calendario Escolar 2020-2021.

En el punto número ocho.- Resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-003/20 correspondiente a la Circular 003-VA/C.O./2020, 004-VA/C.O./2020, 005-VA/C.O./2020 y 006-VA/C.O./2020. El Dr. Israel Flores Sandoval, presenta a los consejeros el resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-003/20 correspondiente a la Circular 003-VA/C.O./2020, 004-VA/C.O./2020, 005-VA/C.O./2020 y 006-VA/C.O./2020 analizada por la Comisión del Personal Académico y procede a emitir su recomendación quedando como se indica:

M. C. Rosario Guevara Santillán	Apta para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Investigación en Salud Pública.
Dra. Lilian Hernández Nolasco	Apta para ocupar la plaza de Asociado "C" en el área de Administración y Emprendimiento
M.S.P. Ilse Haide Ortega Ibarra	Apta para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Administración de Servicios de Alimentos
M. C. Hernán Castillo Villalobos	Apto para ocupar la plaza de Asociado "C" en el área de Derecho Público

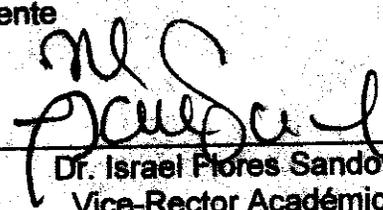
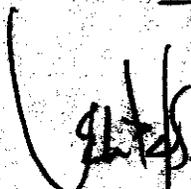
Una vez leídas las recomendaciones emitidas por la Comisión del Personal Académico, el Consejo Académico aprueba por unanimidad el resultado como se indica en el cuadro que antecede, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las doce horas cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.

CONSTE

**"VOLUNTAS TOTUM POTEST"
"GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA'DXI"**

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente



L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

Dr. Israel Flores Sandoval
Vice-Rector Académico

Lic. Ulises Gayán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

Dra. Cora Bonilla Carreón
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

Dr. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química

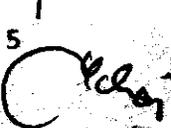
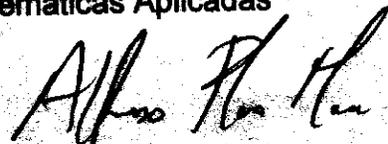
Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acovedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

Dr. Rodrigo Escalera Lozano
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

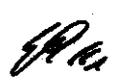
M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

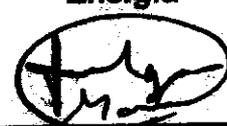



M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición


M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería


Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía

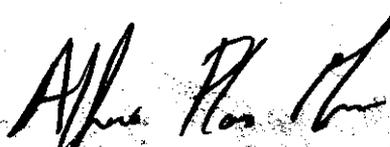

Dr. Víctor Raúl Moreno Oliva
Jefe de Posgrado


Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec


M.C. Araceli Angón Martínez
Representante de Profesores
Investigadores Campus Ixtepec


Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Energías Renovables


Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General


Alma Rosa